

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

**TITULO: SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN MÁLAGA DEL AÑO 2025**

**LOTE NÚMERO 1: VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN LA SECRETARÍA GENERAL: PERSONAL DE MANTENIMIENTO, CONDUCTORES, ORDENANZAS Y PERSONAL DE LIMPIEZA (PROGRAMA 12S)**

**EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2025 223785 PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**

**LOTE 2025 1042**

**IMPORTE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO LOTE 1: 6.777,00 €**

**IVA (21%): 1.423,17 €**

**IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO: 8.200,17 €**

## ANTECEDENTES

Con fecha 11 de marzo de 2025 emite Memoria justificativa la Jefa de Servicio de Personal y Administración General de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Málaga, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en la que se especifica la naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir con el contrato, así como la idoneidad de su objeto para satisfacerlas, justificando la elección del procedimiento abierto simplificado abreviado como sistema de adjudicación del contrato, cumpliendo asimismo su contenido con los requisitos establecidos en la citada norma.

Con fecha 12 de marzo de 2025 se firma el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el 13 de marzo de 2025 el acuerdo de inicio del expediente por la Delegada Territorial de Málaga.

El Servicio Jurídico Provincial de Málaga informa el día 24 de marzo de 2025, n.º informe 2025/36, los Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), modelo de pliego recomendado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2021, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la entonces Consejería de Hacienda y Financiación Europea con fecha de 15 de diciembre de 2021 (nº de informe: AJ-CHFE 2021/186). Actualizado en febrero de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se aprueba con fecha 27 de marzo de 2025 por la Delegada Territorial.

Con fecha 2 de abril de 2025 se fiscaliza el expediente por la Intervención Provincial de Málaga.



|                            |                                |                                                                                                                   |               |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ |                                | 10/06/2025 14:32:41                                                                                               | PÁGINA: 1 / 3 |
| VERIFICACIÓN               | NJyGw36mJ8TND9c6145H75DN4MOunq | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |

Con fecha 3 de abril de 2025 la Delegada Territorial dicta resolución de aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación, y se publica la licitación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdCJA), estableciéndose el plazo de presentación de ofertas hasta el día 21 de abril de 2025.

Con fecha 11 de abril de 2025 se emite acuerdo de apertura del sobre electrónico único y designación de los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación.

La primera sesión de la Unidad Técnica de Apoyo se celebra el día 22 de abril de 2025, para la apertura del sobre único, presentándose las siguientes personas licitadoras al Lote Número 1:

| PERSONA LICITADORA         |
|----------------------------|
| CRISTIAN SÁNCHEZ PALACIOS  |
| RAFITEXTIL DTT 3.8 SL      |
| UNIFORM BOX SL             |
| EKIPA-T ROBLES SL          |
| UNIFORMES COSTA DEL SOL SL |

Se comprueba que todas las personas licitadoras presentan correcta la documentación administrativa de acuerdo con el PCAP, y se constatan las ofertas económicas y las mejoras presentadas a valorar mediante la aplicación de fórmulas.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 10.3 y los criterios previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, se comprueba que incurre en posible baja anormal la oferta para el LOTE NÚMERO 1 presentada por la persona licitadora, UNIFORM BOX SL. Se acuerda requerir la justificación de la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

La segunda sesión de la Unidad Técnica de Apoyo se celebra el día 21 de mayo de 2025, en la cual se da cuenta del informe técnico emitido sobre la justificación de la baja anormal, acordándose admitir la oferta del LOTE NÚMERO 1 de la persona licitadora, UNIFORM BOX S.L..

Se procede a la clasificación de las proposiciones, conforme al baremo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP.

| LOTE | ORDEN | PERSONA LICITADORA         | OFERTAS    | OFERTAS+I.V.A | OFERTA ECONÓMICA | MEJORAS | TOTAL |
|------|-------|----------------------------|------------|---------------|------------------|---------|-------|
| 1    | 1     | UNIFORM BOX SL             | 4.616,70 € | 5.586,21 €    | 61,910           | 30,00   | 91,91 |
|      | 2     | EKIPAT- ROBLES             | 4.334,50 € | 5.244,75 €    | 70,000           | 10,00   | 80,00 |
|      | 3     | RAFITEXTIL DTT 3.8 SLU     | 5.359,30 € | 6.484,75 €    | 40,630           | 20,00   | 60,63 |
|      | 4     | CRISTIAN SANCHEZ PALACIOS  | 5.760,45 € | 6.970,14 €    | 29,130           | 30,00   | 59,13 |
|      | 5     | UNIFORMES COSTA DEL SOL SL | 5.001,77 € | 6.052,14 €    | 50,880           | 0,00    | 50,88 |



Por haber obtenido la mayor puntuación, se acuerda proponer la adjudicación del LOTE NÚMERO 1 del contrato a UNIFORM BOX SL y requerirle la documentación previa.

La tercera sesión de la Unidad Técnica de Apoyo se celebra el día 3 de junio de 2025 para el examen de documentación previa requerida a la adjudicataria propuesta comprobándose que es correcta. Se acuerda por unanimidad de los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la persona licitadora, UNIFORM BOX S.L.

Con fecha 6 de junio de 2025 se emite propuesta de adjudicación del contrato del LOTE NÚMERO 1 por la Delegación Territorial de Málaga a favor de la entidad, UNIFORM BOX S.L., por un importe de CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (4.616,70 €), IVA excluido.

Por todo lo anteriormente expuesto,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Admitir la oferta del LOTE NÚMERO 1 presentada por la persona licitadora, UNIFORM BOX S.L., por justificar satisfactoriamente el precio ofertado, pudiendo cumplir, por tanto, con la ejecución y objeto del contrato.

**SEGUNDO.-** Adjudicar el contrato, SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN MÁLAGA DEL AÑO 2025. LOTE NÚMERO 1: VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN LA SECRETARÍA GENERAL: PERSONAL DE MANTENIMIENTO, CONDUCTORES, ORDENANZAS Y PERSONAL DE LIMPIEZA (PROGRAMA 12S), a la persona licitadora, UNIFORM BOX S.L., por importe de CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (4.616,70 €), IVA excluido, con el siguiente desglose:

Importe de adjudicación IVA excluido: 4.616,70 €  
Importe IVA: 969,51 €  
Importe total de adjudicación: 5.586,21 €

**TERCERO.-** Disponer la publicación de esta Resolución en la PdCJA y su notificación a los licitadores de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.  
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA núm. 219, de 15/11/2021)  
EL VICECONSEJERO  
Fdo.: Mario Muñoz- Atanet Sánchez



|                            |                                |                                                                                                                   |               |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| MARIO MUÑOZ ATANET SANCHEZ |                                | 10/06/2025 14:32:41                                                                                               | PÁGINA: 3 / 3 |
| VERIFICACIÓN               | NJyGw36mJ8TND9c6145H75DN4MOunq | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |